



INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2023



Junio 2023

Contenido

I. Introducción.....	2
II. Cuadro Resumen:	3
III. Acciones implementadas:	4
Área de mejora # 1: No existe una Matriz de Riesgo actualizado, para el monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización.....	4
Área de mejora # 2: Oportunidad para garantizar la seguridad y salud del personal.....	4
Área de mejora # 3: Falta de actualización de ruta en caso de emergencia y de realización de simulacro.....	5
Área de mejora # 4: Oportunidad de mejora de las instalaciones físicas en los centros de servicios odontológicos para satisfacer las expectativas de los usuarios	6
Área de mejora # 5: Bajo porcentaje en la documentación de procesos institucionales	7
Área de mejora # 6: No se cuenta con programas definidos para la adecuada gestión de la responsabilidad social.....	8
Área de mejora # 7: No se mide resultados de la responsabilidad social.....	11
Área de mejora # 8: No se cuenta con un Manual de Cargos actualizado según la estructura vigente.....	11
Área de mejora # 9: No se han realizado concursos públicos para contratación de personal....	12
Área de mejora # 10: Oportunidad de mejora en el tiempo de respuesta para servicios según resultados de encuesta.....	13
IV. Conclusión:.....	13

I. Introducción.

El Comité interno de Calidad del **El Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)**, trabajó el autodiagnóstico institucional donde se evidenciaron puntos fuertes y áreas de mejoras. Las mejoras detectadas fueron abordadas a través de la generación de un Plan de Mejora que se ha llevado a cabo a través de acciones, a fin de dar respuesta a las oportunidades detectadas; en este documento se detallan el avance de cada acción, así como las evidencias para cada caso.

A razón de esto, nuestra institución ratifica su compromiso de implementar las mejoras necesarias a través de los planes de acción, con el propósito de eficientizar los procesos y servicios institucionales en consonancia con las necesidades y expectativas de los docentes activos, jubilados y pensionados y sus respectivos dependientes.

En el plan de mejora se identificaron 10 áreas de mejora para ser trabajadas durante el año 2023, se presentan a continuación las acciones aplicadas y el detalle de cumplimiento de dicho plan, así como los compromisos para lograr los objetivos planteados en los plazos establecidos.

II. Cuadro Resumen:

No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Avance	% Avance
1	No existe una Matriz de Riesgo actualizado, para el monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización.	Realizar levantamiento para identificar los riesgos y elaborar matriz con controles asociados	No realizado	0%
2	Oportunidad para garantizar la seguridad y salud del personal	Definir e implementar las políticas de seguridad y salud ocupacional en cumplimiento con las normativas del MAP.	realizada	100%
3	Falta de actualización de ruta en caso de emergencia y de realización de simulacro.	Capacitar a todos los colaboradores de la institución en temas de seguridad donde conozcan la ruta de evacuación y realizar varios simulacros de evacuación.	realizada	100%
4	Oportunidad de mejora de las instalaciones físicas en los centros de servicios odontológicos para satisfacer las expectativas de los usuarios	Realizar levantamiento de los centros de servicios que requieran acondicionamiento, cambio de local o nuevo local	realizada	100%
5	Bajo porcentaje en la documentación de procesos institucionales	Elaborar un cronograma para documentar las políticas y procedimientos de las áreas.	realizada	100%
6	No se cuenta con programas definidos para la adecuada gestión de la responsabilidad social.	Establecer un plan de responsabilidad social aplicado de manera sistemática.	realizada	100%
7	No se mide resultados de la responsabilidad social	Establecer un programa documentado sobre las actividades a realizar por la institución sobre responsabilidad social y medir el resultado	No realizado	0%
8	No se cuenta con un Manual de Cargos actualizado según la estructura vigente	Gestionar la aprobación del Manual de Cargos en el MAP e implementarlo en la institución.	realizada	100%
	No se han realizado concursos públicos para contratación de personal	Gestionar con el MAP al menos la realización de concursos públicos para contratación de personal	realizada	100%
	Oportunidad de mejora en el tiempo de respuesta para servicios según resultados de encuesta.	Medir y reducir los tiempos en la prestación de servicios	realizada	100%
TOTAL EJECUCIÓN				80%

III. Acciones implementadas:

Área de mejora # 1: No existe una Matriz de Riesgo actualizado, para el monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización.

Acción de mejora: Realizar levantamiento para identificar los riesgos y elaborar matriz con controles asociados

Evidencia 1: Acción pendiente por realizarse

Área de mejora # 2: Oportunidad para garantizar la seguridad y salud del personal.

Acción realizada: se elaboró, socializo e implementó las políticas de seguridad y salud ocupacional en cumplimiento con las normativas del MAP, igualmente que el manual de seguridad y salud.

Evidencia 2a: Elaboración y socialización de política y manual de seguridad y salud.

MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD


Fanny Joseline Ortiz Castillo De Williams
Para Empleados INABIMA
Directiva de retención: Retention Policy (5 años) Expira: 10/01/2028

DRH-MA-02 Manual de Seguridad y Salud.pdf
649 KB

Buen día familia INABIMA,
Anexo nuestro Manual de Salud y Seguridad. Favor tomar un tiempo para leerlo y cualquier duda o pregunta tanto al comité de Seguridad como esta servidora estamos para responderle.
Debajo los nombres de los integrantes del **Comité de Seguridad** donde podrás reportar cualquier acto inseguro o de riesgo laboral.

REPORTAR ACTOS INSEGUROS:

- Nelson F. Ruiz
- Francis Rodríguez
- Dra. Alejandrina Tapia
- Angela Ramírez
- Ivo Coronado
- Pedro José Rodríguez Chávez
- Zuleidy Guerrero
- Mateo De Oleo Encarnación
- Carlos Pimentel
- Wally Esteillo Beriguete Sanchez
- Fanny Ortiz



Saludos,

Ver Socialización manual de Seguridad y Salud

POLITICA DE **SEGURIDAD** Y SALUD EN EL TRABAJO



Fanny Joseline Ortiz Castillo De Williams
Para Empleados INABIMA

Directiva de retención Retention Policy (5 años)

Expira 03/08/2027



04/08/2022

 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.pdf
346 KB

Buenas tardes familia INABIMA!!

Ya conoces la política de **Seguridad** y Salud en el trabajo???. Anexo se la compartimos.

Cualquier duda o pregunta estamos a la orden.

Saludos,



INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario de esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

Fanny Ortiz
Enc. División de Relaciones Laborales y Salud Ocupacional
Departamento De Recursos Humanos
Tel.: 809 686 6567 Ext. 226
Fanny.ortiz@inabima.gob.do
www.inabima.gob.do

"Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el quehacer y fines del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, son responsabilidad exclusiva del titular de esta cuenta."

Socialización Política de Seguridad y Salud

Evidencia 2b: Informes sobre charla de seguridad y salud en el trabajo. Informe sobre equipo de protección personal.



Charla Seguridad y Salud en el trabajo I



Charla Seguridad y Salud en el trabajo I

Área de mejora # 3: Falta de actualización de ruta en caso de emergencia y de realización de simulacro.

Acción realizada:

1. Capacitar a todos los colaboradores de la institución en temas de seguridad donde conozcan la ruta de evacuación y realizar varios simulacros de evacuación.
2. Se realizó un simulacro en la sede central y Plaza Aurora

Evidencia 3: Ver informe sobre capacitación y realización del simulacro de evacuación, con lista de asistencia incluida:



Informe Ejecución de Charla y Simulacro

Área de mejora # 4: Oportunidad de mejora de las instalaciones físicas en los centros de servicios odontológicos para satisfacer las expectativas de los usuarios

Acciones realizadas:

- Realizar levantamiento de los centros de servicios que requieran acondicionamiento, cambio de local o nuevo local.

Evidencia 4a:

Ver inauguración de nuevo centro de servicio:

INABIMA inaugura nuevo local para servicios odontológicos en La Vega



Santo Domingo, D. N., 21 de Diciembre 2022.

Evidencia 4b: ver acondicionamiento a centros de servicios:



Informe Recepción
e Instalación Unidac



Área de mejora # 5: Bajo porcentaje en la documentación de procesos institucionales

Acciones realizadas 5:

Se elaboró un cronograma para documentar las políticas y procedimientos de las áreas. se actualizó, aprobó y está aplicando la política de Reclutamiento y Selección, la cual incluye la promoción, entre otros. Actualmente se cuenta con un nivel de avance de documentación de mas de 80%

Evidencia 5a:

Ver correo con documentos elaborados y pendientes en las áreas

Estatus documentación INABIMA



Martha Rosa Merette Tate

Para Encargados de Departamento INABIMA; Encargados de Departamento INABIMA

CC Rafael Pimentel Pimentel; Gabriela Herrera Mejía; **Planificación y Desarrollo;**

Yanka Rubys Peguero Ramón

09/06/2023

Directiva de retención Retention Policy (5 años)

Expira 07/06/2028



Buenas tardes estimados líderes,

Recientemente algunas entidades rectoras como **SIPEN** y **Contraloría** están evaluando y solicitando las políticas y procedimientos de las áreas, en ese sentido adjuntamos un listado de los **documentos** elaborados, en **borrador** y algunos identificados **pendiente por elaborar**.

Tomar en cuenta:

- Todos los **documentos** elaborados y aprobados están disponibles en **Transdoc** en la carpeta **Procedimientos y Formularios**.
- Si el área necesita actualizar los **documentos** debe solicitar la versión editable a **Planificación**.
- Si se realizan cambios en los procesos se deberán actualizar los **documentos** aprobados.
- Se recomienda revisar y actualizar los procedimientos elaborados antes julio 2021 ya que en agosto fue actualizada la plantilla de procedimiento a solicitud de Contraloría.
- Se recomienda a las áreas identificar los **documentos** faltantes por elaborar y/o evaluar los **documentos** elaborados si aún continúan vigentes y solicitar el apoyo a **Planificación** para elaboración, actualización o eliminar docs.

Quedamos atentos a cualquier duda o información o apoyo requerido,

Muy atentamente,



Martha Merete

Encargada De Planificación y Desarrollo

Tel. 809-686-6567 Ext.320

Flota.: 829-345-1750

Martha.merete@inabima.gob.do

5b. Matriz de documentos elaborados y pendientes



Libro de documentos INABIM

Área de mejora # 6: No se cuenta con programas definidos para la adecuada gestión de la responsabilidad social.

Acción realizada:

Se estableció un plan de responsabilidad social aplicado, las acciones de dicho plan.

Evidencia 6a: evidencias sobre jornada de siembras de árboles



Informe sobre
siembra de arboles -

RE: Jornada Siembra de Árboles 2023 (19 de mayo 2023)

Laurelis Hernandez De Los Santos
Para Empleados Sede; Empleados PLAZA AURORA

Directiva de retención - Retention Policy (5 años)
- Departamento de Operaciones y divisiones: 2
- Departamento de Servicios Odontológicos (plaza aurora): 11
- Departamento de Servicios Especiales y divisiones: 2

Expira: 09/05/2028

Nota: cada encargado (a) de área debe de seleccionar a su personal, tomando en consideración que desee participar en la actividad y asuma el compromiso de llegar puntual a la hora de partida.

Link formulario de inscripción: <https://forms.gle/VJ8fq3eLtkG8LK5r6>

Fecha límite de inscripción: **12 de mayo 2023.**



Evidencia 6b: evidencias sobre jornada limpieza de playa

JORNADA LIMPIEZA DE PLAYAS



Fanny Joseline Ortiz Castillo De Williams
Para Empleados INABIMA

Directiva de retención Retention Policy (5 años)

Expira 01/08/2027



02/08/2022

Buenas tardes familia INABIMA!!

Próximamente les estaremos invitando e informando el lugar de nuestra jornada de Limpieza de Playas.

Próximamente- Jornada Limpieza de Playas.

Sabias cuanto tarda un plástico en degradarse?

- Se calcula que el plástico tarda **entre 100 y 1.000 años** en descomponerse, por lo que está considerado como un material de descomposición muy lento y a largo plazo. Una botella de plástico tarda hasta 500 años en desintegrarse, aunque si está enterrada este tiempo se prolonga aún más.
- Cuidemos nuestras playas y ayudemos al Medio Ambiente y así tendremos un mejor planeta.

Algunas acciones que pueden ayudar

- Disminuye tus desperdicios y usa menos plástico.
- Recicla.
- Cuidado con lo que tiras al drenaje y en las calles.
- Planta un árbol.
- No tires papeles ni residuos en la calle.

El plástico en los océanos ha aumentado más de 100 veces en 40 años



Saludos,



Fanny Ortiz

Enc. División de Relaciones Laborales y Salud Ocupacional
Departamento De Recursos Humanos
Tel.: 809 686 6567 Ext. 226
Fanny.ortiz@inabima.gob.do
www.inabima.gob.do

"Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el quehacer y fines del Instituto Nacional de



Área de mejora # 7: No se mide resultados de la responsabilidad social.

Acciones de mejora: Establecer un programa documentado sobre las actividades a realizar por la institución sobre responsabilidad social y medir el resultado.

Evidencia 7: Pendiente por implementar

Área de mejora # 8: No se cuenta con un Manual de Cargos actualizado según la estructura vigente

Acción realizada: Se elaboro y aprobó el manual de cargos según la nueva estructura.

Evidencia 8: Ver aprobación del manual de cargos



República Dominicana
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)
Manual de Cargos Comunes y Típicos

Resolución No.004-2022 que aprueba la Estructura de Cargos Comunes y Típicos del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA).

CONSIDERANDO: Que la Ley Núm. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministro a dirigir los distintos procesos de gestión del recurso humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada.

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Administración Pública (**MAP**) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

CONSIDERANDO: Que una estructura de cargos racional representa un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

CONSIDERANDO: Que, para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, del **Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)**, debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTOS:

- Ley Núm. 41-08, de Función Pública del 16 de enero del 2008 que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.
- La Ley Núm. 66-97, General de Educación del 10 de abril del 1997, que en sus artículos 159 y 160 crea el Instituto Nacional de bienestar Magisterial.
- La Ley Núm.451-08 del 15 de octubre del 2008, que modifica los artículos 159 al 176 de la Ley General de Educación.
- Decreto no. 527-09, de fecha 21 de julio del 2009, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley 41-08, de función Pública, sobre la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- Resolución No. 99-2019, que aprueba el Manual General de Cargos Civiles Comunes Clasificados del Poder Ejecutivo.
- Resolución No.005-2022 que aprueba la modificación de la Estructura Organizativa del Instituto Nacional de bienestar Magisterial (INABIMA)

En uso de nuestras facultades legales, dictamos la siguiente:

R. P. J.



Área de mejora # 9: No se han realizado concursos públicos para contratación de personal.

Acción realizada: Se han realizado concursos públicos para contratación de personal en la institución

Evidencia 9: Ver evidencias de concursos publico realizado.

Descripcion	Fecha	Fecha Vencimiento	Nombre USuario	valor	Estado
Solicitud de Registro de Elegibles (1) - INABIMA-2022.pdf	29/08/2022	31/03/2023	Clara Suero	25	Vencido
Solicitud de Registro de Elegibles (1 cargo de 4 en el 2023) 2023.pdf	03/04/2023	30/03/2024	Clara Suero	25	

05.GESTIÓN DEL EMPLEO					
05.1 Concursos Públicos			PUNTOS	PESO	RESULTADO
			75	3.9	2.93
EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO	
05.1.1 Acta de Concurso y/o Uso Registro de elegibles 1/4	30/03/2024	Clara Suero	25		
05.1.2 Acta de Concurso y/o Uso Registro de elegibles 2/4	30/06/2023	Clara Suero	0	Vencido	

Área de mejora # 10: Oportunidad de mejora en el tiempo de respuesta para servicios según resultados de encuesta.

Acción realizada: se establecieron los indicadores en el POA 2023 para medir y reducir los tiempos en la prestación de servicios (Prestamos Maestro Digno, Seguro funerario, Plan de Retiro, Pensión por Sobrevivencia)

Evidencia 10: Ver matriz POA ejecución 2023 con tiempos como meta:



Reporte POA T1
2023.pdf

IV. Conclusión:

En el plan de mejora se identificaron 10 áreas de mejora para ser trabajadas durante el año 2023, al a la fecha se han logrado 8 áreas de mejora logradas en 100%, tenemos dos actividades pendientes a ejecuta. El avance de ejecución total es de **80%** de las 10 acciones de mejoras comprometidas para el periodo citado.